AYUNTAMIENTO DE COAÑA
PRINCIPADO DE ASTURIAS
33795 COAÑA
Teléfonos: 985 630 801/ 985 473 535
e-mail: admonregistros@ayuntamientodecoana.com
Fax: 985 630 468

ACTA DEFINITIVA DE LA MESA DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PUESTO DE PEÓN – TRACTORISTA

Tras haberse producido un empate por igualdad de puntos entre dos de los candidatos valorados por este Tribunal, se recurre al sistema de entrevista personal tal y como se había establecido en las Bases, celebrándose en el día de hoy, 30 de marzo de 2011.

Por este motivo, se reúne en el Salón de Plenos, a las 11:00 horas, la Mesa de Selección de Personal constituida por Resolución de Alcaldía de 14 de Marzo de 2011, exclusivamente para la contratación de un Peón – Tractorista, formada por:

Presidente: Don Constantino Fuertes Rodríguez
Vocales: Doña Matilde Bustelo Díaz
Doña Natividad López García
Don Raúl Santamarina Caraduje
Secretaria: Doña Inés García Díaz

Los candidatos admitidos para la entrevista personal y que acuden a la misma son:
Don Diego Álvarez García, con DNI 76.943.828-L
Don Daniel Barrientos Fernández, con DNI 76.943.404-D

El Tribunal ha elaborado una entrevista formada por un total de cinco preguntas, que fueron valoradas con un máximo de un punto cada una de ellas, pudiendo obtenerse por lo tanto, un máximo de cinco puntos en el cómputo general.

Tras la realización de dicha entrevista, el proceso de selección ha quedado de la siguiente forma:

NOMBRE Y APELLIDOS	MÉRITOS	ENTREVISTA	TOTAL
Don Diego Álvarez García	4,00	4,50	**8,50**
Don Daniel Barrientos Fernández	4,00	3,50	**7,50**

Es por ello que el Tribunal, finalizadas las pruebas selectivas, propone a la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Coaña la contratación de don Diego Álvarez García, al haber obtenido la mayor puntuación en el conjunto del proceso selectivo.

En Coaña, a 30 de Marzo de 2011.

FDO. EL TRIBUNAL

NOTA: En El Ayuntamiento, se encuentra a disposición de las personas implicadas, el ANEXO I, donde se recoge el desglose de la Entrevista Personal realizada a ambos aspirantes.